

legales vigentes señalan para el retiro y haberles sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Cabo primero don José Valcárcel González.  
Policía primera don Francisco Aguilera Cáceres.  
Policía primera don Francisco Arnal Valero.  
Policía primera don José Manuel Bernardo García.  
Policía primera don José Cuenca Sotos.  
Policía primera don Dositeo Domínguez Varela.  
Policía primera don Miguel García Martínez.  
Policía primera don Juan González Bellón.  
Policía primera don Jesús Guijarro Travesí.  
Policía primera don Domingo Martínez Gascón.  
Policía primera don Agustín Peña Santana.  
Policía primera don Justo Pinel García.  
Policía primera don Martín Zapatero Carazo.

#### 28766 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Quintiliano Mahillo Avedillo.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 27 de octubre de 1978, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Quintiliano Mahillo Avedillo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### 28767 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 17 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 202).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General, de fecha 17 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 202), se disponía el pase a situación de retirado de personal del Cuerpo de Policía Armada, entre otros, Policía primera don Francisco Obrante Luna; como quiera que el verdadero primer apellido que corresponde al interesado es el de Abrante en lugar del que se consignaba, he acordado rectificar la Resolución de referencia en este sentido, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### 28768 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Pozo Álvarez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 419 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Pozo Álvarez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### 28769 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Lucio Cara González. Fecha de baja: 7 de mayo de 1943. Fecha de retiro: 15 de octubre de 1959.  
Policía don Matías Palacio de Orta. Fecha de baja: 21 de noviembre de 1958. Fecha de retiro: 23 de enero de 1966.

#### 28770 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Antonio Sánchez Beltrán. Fecha de baja: 22 de enero de 1946. Fecha de retiro: 26 de septiembre de 1965.  
Policía don José Lara Zumaquero. Fecha de baja: 31 de julio de 1958. Fecha de retiro: 15 de junio de 1968.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### 28771 ORDEN de 17 de octubre de 1978 por la que se aprueban los nombramientos como funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda de los que han cumplido las condiciones de integración en la misma, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por V. I. sobre nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de ese Organismo a favor de los incluidos en la relación número 2 de la Orden de 17 de diciembre de 1978, una vez cumplidas las condiciones de integración en la misma, Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.5, c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de